



Instituto Nacional
de Estadística

COMUNICADO DE PRENSA

El INE presenta cifras de pobreza en Guatemala

Guatemala, 21 de agosto de 2024. El Instituto Nacional de Estadística -INE- presentó oficialmente los resultados de pobreza en Guatemala, luego de recopilar y analizar los datos obtenidos con la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI, realizada en el 2023, la cual permitió actualizar los indicadores de pobreza y desigualdad en el país.

Según la ENCOVI 2023 el 56.0% de población se encuentra en condición de pobreza, de la cual un 16.2% vive en pobreza extrema y un 39.8% en pobreza no extrema. El 44.0% de la población se considera no pobre.

La línea de pobreza extrema representa el costo mínimo para cubrir las necesidades alimentarias. Considerando lo anterior, las personas con un consumo por debajo de este umbral se clasifican como pobres extremos. **La línea de pobreza total** corresponde a la línea de pobreza extrema más el costo de consumir un mínimo de bienes y servicios no alimentarios. En ese sentido, las personas que se clasifican como pobres no extremos, logran cubrir el mínimo alimentario, pero no el mínimo de consumo en educación, salud, transporte, entre otros.

Según las características de las personas, un 68% de la población sin estudios se encuentra en condición de pobreza. Estos niveles se reducen según el nivel educativo, ya que solo un 9.9% de la población con educación superior es pobre.

Otro dato relevante es que la pobreza en el área rural es mayor a la del área urbana. Con un 66.3% de su población en condición de pobreza, mientras que en el área urbana es de 46.6%.

El análisis de las condiciones de los hogares según su nivel de pobreza revela disparidades significativas en el acceso a servicios esenciales. A continuación, se detallan algunas características de los hogares en diferentes categorías de pobreza:

Hogares en Pobreza Extrema: Solo el 2% tiene acceso a internet residencial y 67% a una red de telefonía móvil. Un 97% utiliza leña para cocinar. En cuanto a servicios básicos, el 55% está conectado a una red de distribución de agua, el 61% cuenta con acceso a una red de energía eléctrica y el 14% está conectado a una red de drenajes.

Hogares en Pobreza No Extrema: El 11% dispone de internet residencial y el 74% a una red de telefonía móvil. El 87% usa leña para cocinar. Estos hogares muestran una mejora en el acceso a servicios básicos, con un 73% conectado a una red de distribución de agua, un 85% a una red de energía eléctrica y 39% está conectado a una red de drenajes.

Hogares No Pobres: En esta categoría, el 30% tiene acceso a internet residencial y el 78% a una red de telefonía móvil. El 58% usa leña para cocinar, lo que refleja un mayor acceso a tecnologías más limpias. Además, el 85% está conectado a una red de distribución de agua, el 94% a una red de distribución de energía eléctrica y el 63% a una red de drenajes.

Los departamentos con mayor incidencia de pobreza en el 2023 son: Alta Verapaz, con 90.3%, seguido de Quiché con 86.4%, Huehuetenango con 81.2%; Baja Verapaz con 80.2% y Jalapa con



Comunicación y Difusión

ine.gov.gt PBX 2315-4700

8ª calle 9-55 zona 1, Guatemala



Instituto Nacional
de Estadística

80.0%. En contraste, los departamentos con menor incidencia de pobreza son: Guatemala 21.6%, seguido de Sacatepéquez con 38.7% y Escuintla con 39.1%.

Otros temas que se investigaron con la ENCOVI son: vivienda y el hogar, seguridad ciudadana, salud, empleo, educación, migración, tenencia de la tierra, uso del tiempo, ingresos, uso de tecnología, gasto y autoconsumo, préstamos y compras al crédito, entre otros.

Todo el proceso de la encuesta se realizó de forma transparente, se contó con asesoría y asistencia técnica del Banco Mundial desde la planificación, diseño estadístico de cuestionarios, marco metodológico y generación de resultados. Para asegurar la transparencia, todo el proceso se encuentra debidamente documentado. Además, contó con la participación periódica de integrantes del Comité de Expertos, así como del Comité de Usuarios, quienes efectuaron sus aportes a la encuesta desde su experiencia.

La ENCOVI se efectuó del 6 de agosto al 27 de diciembre del 2023, con el uso de aplicaciones y dispositivos móviles, asegurando con el uso de la tecnología la calidad de los datos. Realizar la ENCOVI de forma digital permitió que el análisis y consistencia de los datos se realizara en tiempo real, mejorando los tiempos de entrega de los resultados.

Los datos de la ENCOVI 2023 se encuentran disponibles en www.ine.gob.gt y están desagregados por área geográfica, a nivel regional y a nivel departamental. Toda esta información es clave para diseñar, implementar y evaluar políticas públicas dirigidas a reducir la pobreza y a mejorar la calidad de vida de la población.

Antecedentes:

La ENCOVI se ha realizado en Guatemala cinco veces: En la edición del 2023 el INE ha contado con el acompañamiento y supervisión del Banco Mundial en la evaluación de los instrumentos técnicos, implementación de captura digital de datos y diseño e implementación de controles de calidad a fin de garantizar la precisión en el cálculo de la pobreza.

La conformación de **Comité de Usuarios y de Comité de Expertos** es una buena práctica que adoptó el INE en pro de la transparencia, ambos comités están conformados de forma interinstitucional. El Comité de Usuarios conoció los avances y acciones realizadas en la medición de la pobreza, mientras que el de Expertos orientó el proceso con el objetivo de que se llevara a cabo de la mejor manera, con el aporte de los especialistas en el tema. Desde el 2023 se realizaron 5 reuniones con el Comité de Usuarios y 6 reuniones con el Comité de Expertos.

Ambos comités fueron fundamentales para la toma de decisiones informadas y equilibradas, combinando la perspectiva del usuario con el conocimiento técnico especializado, y participaron representantes de diversas instituciones como: Ministerio de Economía (MINECO), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), Ministerio de Educación (MINEDUC), Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Banco de Guatemala (BANGUAT), Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), Universidad Rafael Landívar (URL), Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT), Banco Mundial (BM), Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI), Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA), Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Diálogos de Guatemala, entre otras.



Comunicación y Difusión

ine.gob.gt PBX 2315-4700

8ª calle 9-55 zona 1, Guatemala